

LA PRESENCIA FEMENINA EN LA DOCUMENTACIÓN
THE PRESENCE OF WOMEN IN THE LIBRARY SCIENCE

Jon Zabala-Vázquez¹

RESUMEN

Se presenta un breve repaso histórico sobre la presencia femenina en los archivos y las bibliotecas de la Antigüedad, el Medioevo y los años que siguieron a la Revolución francesa. Se hace hincapié en el acceso de la mujer a estas enseñanzas en la Universidad Complutense, particularmente en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, así como su incorporación al mercado laboral, usando como ejemplo las propias bibliotecas complutenses y la Biblioteca Nacional de España.

Palabras clave: Biblioteconomía, mujeres-educación. Estudiantes universitarias. Biblioteconomía-Enseñanza-España. Mujeres-Trabajo.

ABSTRACT

We present a brief historical review about the presence of women in the archives and libraries of Classical Antiquity, the Middle Ages and the years following the French Revolution. We emphasize on access of women in these teachings in the Complutense University of Madrid (UCM), particularly in the Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación (College of Library Science), and its incorporation to the labor market, using as example the themselves *complutensis* libraries and the Biblioteca Nacional de España (National Library of Spain).

Keywords: Library science. Women-Education. Women college students. Library science-Education-Spain. Women-Employment.

¹ Universidad Complutense de Madrid, jzabala@pdi.ucm.es.

1. INTRODUCCIÓN: LAS MUJERES EN LOS ALBORES DE LA ACTIVIDAD BIBLIOGRÁFICA

Grosso modo, según una corriente historiográfica, la Historia apareció con la escritura; y si esto fue así, con los documentos escritos también surgieron las prácticas de hacerlos, organizarlos y conservarlos. Dicho de otra forma, la tarea del sacerdote-escriba (literato) y el escriba-bibliotecario (documentalista) nacieron prácticamente de la mano; lo que es más, es muy probable que, durante algún tiempo, ambas tareas recayesen sobre la misma persona. Con los siglos, como es lógico, y sin entrar en detalles innecesarios para los objetivos de este capítulo, ambas tareas se separaron. Unos se convirtieron en creadores sin más, otros en impresores, otros en vendedores, y algunos más en organizadores, conservadores y divulgadores de dichas creaciones. Hoy en día, *mutatis mutandis*, las categorías anteriores siguen claramente diferenciadas, por un lado están los autores y, por el otro, los editores, los libreros y los profesionales de la información documental —llámense como se llamen: bibliógrafos, archiveros, bibliotecarios, documentalistas, gestores o científicos de la información, etc.—.

Según se puede constatar en las historias y en las leyendas de la Antigüedad, hubo reyes y también reinas; pero, en lo que respecta al sacerdocio, al menos en las religiones judeocristianas, los varones llevaron la delantera en la adoración a los dioses. Salvo en ciertas veneraciones paganas, no se tiene noticia de sacerdotisas, aunque sí de pitonisas, adivinatoras o brujas, figuras algo similares pero con otro prestigio social. Por ello, si las primeras formas de escritura estuvieron vinculadas con los templos y los palacios reales, parece que las mujeres no tuvieron ahí un papel muy activo, o al menos no se conservan registros que así lo atestigüen. De hecho, cuando el profesor El-Abbadi lista a los directores que tuvo la Biblioteca de Alejandría durante el reinado ptolemaico, no incluye a ninguna mujer (1992: 93).

Sin embargo, aunque no hay constancia de mujeres bibliotecarias en ese período, sí la hay de mujeres lectoras y pensadoras, que también pertenecieron a las clases nobles o religiosas; como la *doctissima* hija de Cicerón, como él mismo la llamó después de su muerte. De hecho, en los últimos años, gracias, en parte, a la literatura y a la cinematografía, se ha popularizado una de ellas: Hipatia, filósofa y matemática griega que vivió entre los siglos IV y V d.C. Esta era hija de otro célebre matemático y filósofo, Teón de Alejandría, que, a diferencia de su hija, sí llegó a ser bibliotecario de la mítica institución, el último del que se tiene noticia (Dzielska, 2008: 130-132). Lo mismo puede decirse de la bella, pensativa y acomodada joven pompeyana —vinculada tradicionalmente con Safo de Mitilene— y de la esposa de *Terencio Neo* —erróneamente identificado como Paquio Próculo—, ambas immortalizadas en sendos frescos hoy conservados en el Museo Archeologico Nazionale di Napoli. En ellos, aunque se desconocen sus nombres, se puede

apreciar que ciertas potentadas romanas de la época no solo leían, sino que además se valían de las *tabula ceratae* (tablillas de cera) para escribir; al menos en la vida privada (figs. 1 y 2). En otros casos, sobre todo en pintura cerámica, también se les retrató con rollos de papiro, normalmente reservados para documentos más duraderos, menos efímeros que los fijados sobre cera.

Pero en un contexto diferente a este, el grecorromano, el más estudiado de la Edad Antigua respecto a las bibliotecas se refiere, no parecen haberse dado muchos casos. De hecho, durante la Edad Media, al erigirse las bibliotecas en los monasterios (*vid.* Labarre, 2002: 27-39; Dahl, 1999: 44-89), mayoritaria y fundamentalmente masculinos, hay pocas evidencias conocidas —al menos por quien escribe estas líneas— de mujeres copistas, miniaturistas o bibliotecarias que trabajasen en los *scriptoria*. Tal vez, porque ciertamente no se dieron, o porque los dechados femeninos a este respecto fueron deliberadamente ignorados, y con el tiempo inexorablemente olvidados.



Fig. 1. *Saffo*

Procedencia: Museo Arqueológico de Nápoles
(no. inventario: 9084); fotografía propia.

Como fuese, conviene recordar aquí la trágica pero inolvidable historia de una monja mística que vivió a finales del siglo IX y principios del X: Santa Wiborada. Esta, hoy reconocida como la patrona de los bibliotecarios, encuadernaba y organizaba los códices de la famosísima abadía de San Galo, fundada en el siglo VII; donde, por devoción, se emparedó a sí misma en una pequeña celda que solo tenía una ventana al altar, para escuchar misa, y otra pequeña abertura al exterior, para atender las necesidades físicas y espirituales de los fieles que acudían a la abadía. Tras esos muros de su retiro voluntario, vaticinó el ataque de los húngaros que tuvo lugar en el año 926, gracias a lo cual se trasladaron y resguardaron los tesoros del monasterio, sobre todo los bibliográficos (cf. Schifferli, 2001: 101-102, 143-151); sin embargo, cuenta la leyenda, ella se negó a romper su promesa de permanecer en el monasterio después de la huída de los demás miembros de la abadía, donde fue asesinada a golpes por los bárbaros con un hacha (*ibidem*: 157-163, 171-175), arma que la acompaña iconográficamente (fig. 3). De hecho, su fama se extendió tan rápidamente que fue oficialmente declarada santa por el papa Clemente II en el año 1047, la primera mujer canonizada por el Vaticano de la que se tiene noticia (*ibidem*: 177-178).



Fig. 2. *Paquio Proculo e la moglie*
Procedencia: Museo Arqueológico de Nápoles
(no. inventario: 9058); fotografía propia.



Fig. 3. *Santa Wiborada*

Fuente: *Codex Sangallensis 586* [en línea], p. 230.
<<http://www.e-codices.unifr.ch/en/list/one/csg/0586>>

Muchos siglos después, durante el Renacimiento y el Humanismo, con base en el sólido cimiento cultural acumulado y heredado del Medioevo, el recién inventado arte tipográfico impulsó la producción literaria y científica como nunca antes, transformando la civilización europea sobremanera (*vid.* Millares, 1993: 257-263; Barbier, 2005: 131-152). En medio siglo, unos cuantos centenares de volúmenes se convirtieron en millares; en el primer período, el incunable, se editaron y publicaron más libros que en todos los siglos anteriores juntos. Por ello, más tarde, entre otras muchas razones, el gusto por el libro como objeto físico, que prácticamente había existido —con otras formas— desde el surgimiento mismo de los documentos escritos, se refinó, extendió y afianzó entre los potentados de la época de Luis XV y el segundo tercio del siglo XIX (Mendoza, 2006: 47-49). De hecho, salvo honrosas excepciones, como la biblioteca pública de Roma, fun-

dada en la época imperial que siguió a Julio César, la mayoría de las colecciones bibliográficas más grandes e importantes de aquellos tiempos fueron de carácter privado. Sin embargo, durante los siglos que siguieron a la Ilustración, muchas de esas colecciones particulares de ricos, nobles y reyes, se fueron abriendo al público paulatinamente. Al respecto, la hoy Biblioteca Nacional también perteneció a la Corona hasta 1711, año en que Felipe V decidió abrirla para su uso popular.

En todos estos otros contextos, parece que la relación de las mujeres con los libros también fue bastante puntual, más bien escueta. En general, al menos a la luz de los datos conocidos —a fuerza de insistir—, el mundo bibliográfico y bibliotecario estuvo reservado al sexo masculino. Tal vez porque las mujeres, llevadas por el sentido común o relegadas por la misoginia —todo sea dicho—, se centraron más en el cuidado de su hogar y su prole. En un mundo donde las mujeres tenían bien definido su papel —esposa y madre—, no había lugar para una actividad tan ociosa como leer y hacer libros, había que cuidar de los varios hijos. Si acaso, como ya se ha apuntado, en esferas sociales altas, o dentro de los monasterios, las circunstancias fueron proclives para que se entregasen a tareas intelectuales, poéticas o científicas. Tal vez convenga citar aquí a la propia Isabel la Católica, gran lectora, bibliófila y promotora de la imprenta hispana.

2. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS CC. DE LA DOCUMENTACIÓN: CAUSAS Y CONTEXTO

2.1. El caso de Francia y los Estados Unidos

Pues bien, desde esa paulatina apertura pública de las bibliotecas privadas, la función social de dichas instituciones ha ido cambiando. Hoy, nadie dudaría que estas podrían dejar de ser simples colecciones —numerosas, costosas y bellas—, para convertirse en un faro del saber, en una puerta de acceso al mundo del conocimiento y la cultura, en una alternativa viable de la educación formal, más autodidacta y personalizada; potenciada, especialmente en las últimas tres décadas, por la aparición de varias y diversas tecnologías electrónicas y digitales, entre ellas Internet.

Por ello, volviendo al asunto de este epígrafe, hay que apuntar que uno de los factores que dio inicio a estas profundas transformaciones y que, paralelamente, propició la fundación de instituciones donde se enseñaban formalmente disciplinas como la Bibliografía, la Paleografía, la Arqueología, la Diplomática, la Numismática, la Epigrafía, etc., fue la crecida de los acervos públicos en los estados europeos de finales del siglo XVIII y la primera mitad del IX. En Francia, citada a menudo como arquetipo, en los años posteriores a la Revolución, la confiscación

de cuantiosas y ricas colecciones bibliográficas a eclesiásticos, aristócratas y enemigos de la causa, se tradujo en millones de volúmenes totalmente disponibles para los libreros y coleccionistas de la época, que tuvieron en ese contexto su edad dorada. Sin embargo, la mayor parte fueron confiscados por el Estado y la administración pública no contaba, ni cuantitativa y cualitativamente, con el cuerpo profesional que hiciese frente a tal empresa.

Por esa razón, en aquel momento de la historia, en *l'Encyclopédie* (175[2]: 228) sus autores definieron así a los *bibliothécaire*:

«celui qui est préposé à la garde, au soin, au bon ordre, à l'accroissement des livres d'une bibliothèque. Il y a peu de fonctions littéraires qui demandent autant de talens. Celle de bibliothécaire d'une grande bibliothèque, telle, par exemple, que celle du Roi, suppose la connoissance des langues anciennes & modernes, celle des livres, des éditions, & de tout ce qui a rapport à l'histoire des Lettres, au commerce de la Librairie, & à l'Art typographique [aquel que está dispuesto para guardar, custodiar, ordenar y aumentar los libros de una biblioteca. Hay pocas funciones literarias que requieren tantos talentos. La del bibliotecario de una gran biblioteca como, por ejemplo, la del Rey, presupone el conocimiento de lenguas, clásicas y modernas, de libros, ediciones y todo lo relacionado con la historia de las Letras, el comercio de la Librería y el Arte tipográfico]».

Por primera vez, a diferencia de las épocas pasadas, los repositorios documentales dejaron de ser ornamentales, decorativos, secundarios. Y es que aunque las bibliotecas en los monasterios fueron importantes, no lo fueron más que las plegarias; ni en las universidades más que el estudio; ni entre algunos ricos y nobles más que el dinero o el poder mismo. En aquel contexto, por un sentimiento no menos cuestionable, el nacionalismo, más o menos coincidente en todos los emergentes países modernos, donde se estaban acuñando sus propias identidades, se buscó, por un lado, conservar los bienes culturales del pasado —entre ellos los bibliográficos— para justificar esos argumentos identitarios, y, por el otro, se preparaban los cimientos de un prometedor futuro, entonces por construir.

Así, empezando por los movimientos políticos y culturales del vecino país del norte, que resultaron, por ejemplo, en la fundación de la famosa École des Chartes en 1821, la profesionalización de las actividades documentales coincidió, con sus características propias, con el resto de naciones casi por igual (*cf.* Fayet-Scribe, 2000: 20-35). De hecho, en puntos geográficos tan distantes, como en los EE. UU., poco después de instituirse como país independiente, el Congreso estableció su propia biblioteca que, con los años y después de muchos devenires, se convirtió en la colección más grande y una de las más importantes e influyentes del mundo, desde donde se han redactado y actualizado algunos de los más difundidos estándares de representación del contenido y del continente de los documentos, lo mismo digitales que todos los anteriores (*vid.* Lerner, 1998: 117-123).

En ambos países, las mujeres fueron abriéndose camino en el mundo bibliotecario a finales del siglo XIX y principios del XX. Conviene recordar aquí a la profesora e historiadora Suzanne Briet, conocida también por el sobrenombre de *Madame Documentation* por sus importantes contribuciones al gremio, quien accedió a la Bibliothèque Nationale de France en el verano de 1924 donde, más tarde, y durante una veintena de años, dirigió la sección de consulta y referencia (Fayet-Scribe, 2000: 124-131). Según Mary Maack (2004: 721), fue parte y pionera de ese incipiente 10% de mujeres que ocuparon un puesto en las bibliotecas francesas de la época. Lo mismo puede decirse de Louise-Nöelle Malclès (fig. 4), quien desde 1928, y durante más de tres largas y fructíferas décadas, trabajó en la *La Sorbonne* como bibliotecaria, docente e investigadora, escribiendo varias y valiosas obras en el ámbito de la Bibliografía (Fayet-Scribe, 2000: 131-134).

En los EE. UU., en 1852, fue contratada la primera mujer en la Biblioteca Pública de Boston (Lerner, 1998: 199-200). No mucho después, Melvil Dewey, un convencido defensor de la igualdad entre hombres y mujeres, promovió, sorteando varios inconvenientes, el ingreso de las segundas a la más antigua escuela de bibliotecarios de aquel país, la School of Library Economy, incorporada al Columbia College de New York. A tantas dificultades se enfrentó que, en diciembre de 1888, dimitió como responsable por la negativa de la directiva y la tradición del College a aceptar, y seguir haciéndolo en un futuro, la presencia femenina en sus aulas. Entre sus muchas colaboradoras en la biblioteca, por lo que también tuvo mucha oposición, se encontraba Winifred Edgerton, la primera mujer que, en 1886, se doctoró en Filosofía en aquella universidad (Arnau, 1999: 149-161).



Fig. 4. *Louise-Nöelle Malclès*
Fuente: Fayet-Scribe, 2000.

Así se inició una larga tradición en la formación de bibliotecarias que aún hoy perdura. Por ejemplo, no mucho después, hacia 1928, era más que patente que el personal de la Dartmouth College Library era mayoritariamente femenino (*vid.* fig. 5), aunque su primera directora, Margaret Otto, no ocupó dicho puesto hasta 1978 (Krieger, 2002: 33-46, 77).



Fig. 5. *Bibliotecarias del Dartmouth College en 1928*
Fuente: Krieger, Lois A., 2002: 44.

2.2. El caso español

En España, sin entrar en más detalles —porque los hay y muy interesantes—, hacia mediados del mismo siglo, en el marco del Plan General de Estudios de 1850 y el Estatuto de la Función Pública de 1852, se establecieron los cimientos de una Administración basada en un sistema burocrático formada por cuerpos de funcionarios (*vid.* Torreblanca, [2009]: 28-35, [38]-70). Entonces, los archivos y las bibliotecas estaban al cuidado de la Dirección General de Instrucción Pública, dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia, misma que en 1855 pasó a depender del Ministerio de Fomento, momento en el cual los dos ramos especiales creados por el ya citado Estatuto —de Bravo Murillo— se unificaron en uno solo en 1858, naciendo el Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, al que más tarde, en 1857, se agregó la sección de museos y la categoría de Anticuarios —después Arqueólogos—.

A la par, por iniciativa de los mismos nombres —entre los que destacan Eugenio de Ochoa del Ministerio de Gracia y Justicia; Pascual de Gayangos de la Real Academia de la Historia; y Alonso Martínez y Claudio Moyano del Ministerio de Fomento—, se creó la Escuela de Diplomática el 7 de octubre de 1856, a la que un año después se le confirió el carácter de Superior; inspirada en los dechados de los vecinos lusos y galos. Dicho de otra manera, esta institución era la que habilitaba a sus egresados para desempeñar las funciones y facultades en la Administración Pública, lo cual empezó a ocurrir en 1859, con la graduación de su primera promoción.



Fig. 6. *Menos lectoras que lectores*

Fuente: Biblioteca Nacional de España, ca. 193? (17/228/36).

Pero hubo que esperar casi medio siglo para que, con base en la Real Orden de 2 de septiembre de 1910, se permitiese que en el entonces Ministerio de Instrucción Pública las mujeres accediesen a sus carreras administrativas y cuerpos de funcionarios, siempre que, según la ley, tuviesen un título académico que demostrase sus habilidades y que aprobasen las respectivas oposiciones. Y, aunque la medida no fue aceptada por la mayoría de los Departamentos del Ministerio, en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se incorporó la primera mujer solo tres años después de dicha disposición, D.^a Angelita García Rives (cf. Escolar, [1999]: 156).

Sin embargo, todo sea dicho, según Agustín Torreblanca (*op. cit.*: 104-108), «la entrada de la mujer [al Cuerpo Facultativo] de forma definitiva no tuvo lugar sin que hubiese resistencia por parte [de este]». Y es que, como pudiera interpretarse de los datos disponibles, parece que justo en el momento mismo en que se aprobó su acceso, se creó una figura que no existía, la de Auxiliar, que estaba remunerada con una dotación anual total de 500 ptas. menos que los facultativos, lo que ponía de manifiesto funciones complementarias y subordinadas. Y aunque estas plazas se cubrieron, ganando las mismas 1.500 ptas. que los aspirantes-escribientes, ja-

más se les dotó de funciones propias. Por ello, no fue sino hasta la Segunda República cuando se creó definitivamente el Cuerpo de Auxiliares.

Para terminar este epígrafe, convendría recordar aquí a una estudiosa que hoy es más recordada por su magno *Diccionario del uso del español* que su quehacer documental, aunque no fue menos brillante. Se trata de María Moliner (fig. 7), que en 1922, después de haber estudiado Filosofía y Letras en Zaragoza, se incorporó al Cuerpo Facultativo y trabajó, hasta 1970, como archivera —primero— y bibliotecaria —después— en la Universidad Complutense. Entre esas casi desapercibidas aportaciones al mundo de la Documentación, estuvo su propuesta para crear un sistema nacional de bibliotecas en 1935, y su *Plan de organización general de bibliotecas del Estado* al año siguiente (*vid.* Faus, 1990: 121-139; Martínez, 2003: 46-49, 58-73). Como ella, se recuerdan otros ilustres nombres, como Elenita Páez Ríos o incluso nombres más recientes, como el de Milagros del Corral Beltrán, la penúltima directora de la Biblioteca Nacional y la primera bibliotecaria profesional en ocupar el puesto, después de una interesante vida profesional por Alemania y Francia, principalmente.



Fig.7. *María Moliner*

Fuente: *Biblioteca en guerra*, 2005: 138.

3. LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y EL ÁMBITO LABORAL

Entre las razonadas y lapidarias afirmaciones incluidas en sus *Páginas para la educación popular*, Sofía Tartilán afirmaba que la verdadera emancipación femenina debía empezar por combatir la ignorancia, el verdadero yugo que las sometía a la esclavitud «del hombre, de la sociedad, de las preocupaciones y del fanatismo» (1877: 172). Escribió:

«El primer derecho que debemos conquistar es el de instruirnos, puesto que nuestras facultades intelectuales son tan aptas para recibir la luz de la verdad y de la ciencia como las de los hombres; y formada nuestra razón, ilustrado nuestro espíritu y cimentado nuestro juicio sobre sólidas bases, la naturaleza misma, más sábia [*sic*] que todos los reformadores juntos, indicaría á [*sic*] la mujer su verdadero puesto, que, seguramente no es ni el banco del diputado, ni el campo de batalla, ni delante de una mesa de disección [...]. Su trono está más elevado, su verdadero dominio debe ejercerle, y le ejercerá cuando sea, como nosotros la deseamos, sobre el espíritu, sobre la inteligencia y sobre la razón del hombre» (*ibídem*: 173).

Sin embargo, en 1888, solo once años después de la publicación de Tartilán, aunque no se prohibió rotundamente el acceso de las mujeres a los estudios oficiales, en la Real Orden de 11 de junio se dejó bien claro que aquellas que quisiesen acceder a una matrícula oficial deberían hacerlo con permiso de la Superioridad, para que «esta resolviera según el caso y las circunstancias». Por lo que tuvieron que pasar dos décadas más para que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con el Conde de Romanones al frente, la derogase con la Real Orden de 8 de marzo de 1910, argumentando que si dicha ley no «implica[ba] limitación de derecho, por lo menos produc[ía] dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción Pública [era] no hacer distinción por razón de sexos, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas» (*Gaceta de Madrid*, 1910: 497).

3.1. Las bibliotecarias *complutensis*

Paulatinamente, aunque algunas veces en circunstancias enrarecidas, las mujeres se fueron abriendo paso en todos los aspectos de la vida universitaria (*vid.* Flecha, 1996: 95-149), incluido el laboral. Tal vez convenga citar aquí el caso de la Universidad Complutense, aunque solo sea por la cercanía de quien escribe estas líneas con esta. Sobre ella se ha escrito mucho y dicho más, así que, sin entrar en detalles innecesarios, se puede decir que desde los casi desconocidos y poco

documentados orígenes —allá por el siglo XIII— hasta prácticamente el siglo XIX, tampoco se tienen noticias de bibliotecarias *complutensis*. Como sea, después de la creación de la Universidad Central en Madrid y el cierre definitivo —al menos hasta entonces— de la homóloga alcalaína en 1836, se fueron trasladando y unificando los ricos y antiguos acervos bibliográficos en un gran proyecto de biblioteca según lo estipulado en los reglamentos universitarios de 1847 y 1933 (cf. Gállego, 2007: 113-133; Torres, 2007: [150]-161). Su personal, al inicio variopinto por la multitud de procedencias, se fue organizando poco a poco, no sin altibajos y vicisitudes varias, hasta hace relativamente poco tiempo.

Pero hubo que esperar al siglo XX para que las primeras mujeres ocupasen puestos de responsabilidad al frente de alguna de las bibliotecas de las diferentes facultades de la Universidad, estas se presentan en la fig. 12. Una de las primeras fue Juana Capdevielle San Martín, que trabajó en la Facultad de Filosofía y Letras en los años anteriores a la Guerra, donde, por cierto, ocho de los trece responsables posteriores, hasta su desaparición como tal en 1976, fueron mujeres («Relación de directores [...]», 2007: 587-[590]). Su figura, ha sido recientemente estudiada por Cristina Gállego (2010).

	Dirección	Técnica	Auxiliar	Totales
Mujeres	44	84	173	301
Hombres	28	20	70	118
Totales	72	104	243	419

Fig. 8. Personal bibliotecario de la UCM

Fuente: Subdirección de Coordinación Bibliotecaria (UCM).

En general, de las treinta y siete instituciones bibliográficas listadas en la obra supracitada, solo una no ha tenido una directora al frente, la de la Facultad de CC. de la Documentación. Actualmente, como se muestra en la fig. 8, del total de la plantilla de todas las bibliotecas de la Universidad, el 72% son mujeres y el 61% de las bibliotecas están dirigidas por estas. Estos números, aunque puedan parecer inocentes, no son nada desdeñables, sobre todo si se tienen en cuenta los antecedentes formativos de las bibliotecarias, asunto que se abordará a continuación.

3.2. Las alumnas *complutensis* de Biblioteconomía y Documentación

Pues bien, la ya citada Escuela Superior de Diplomática estuvo en funcionamiento hasta el 20 de julio de 1900. En su seno, como también se ha dicho, se formaron los primeros bibliotecarios y archiveros del Reino. Durante media centuria, el

título que se expedía en la Escuela era *conditio sine qua non* para poder acceder al Cuerpo Facultativo (cf. Peiró y Pasamar, 1996; Almagro, 2007: 13-32). Después de su desaparición, algunas de sus enseñanzas, como la Bibliografía o la Paleografía, fueron a parar a la entonces Universidad Central (vid. Simón, 1976: 17-31; Clemente, 2007: 201-211; Francisco, 1998: [129]-136), donde ya antes habían estado presentes, como «estudios de erudición», en el fugaz plan general de Instrucción Pública aprobado por el Real Decreto de 4 de agosto de 1836 (Fernández, 2001: 89-90). Desde entonces, muchos filólogos e historiadores, fundamentalmente, aprendieron —y lo siguen haciendo— las tareas bibliográficas, archivísticas y paleográficas (vid. Fernández y Rokiski, 2008: 366-373).



Fig. 9. *Mujeres lectoras*

Fuente: Biblioteca Nacional de España, ca. 194? (17/228/21).

No mucho después, hacia 1915, con el objetivo de formar al personal que tendría a cargo el sistema de bibliotecas populares que se pondría en marcha en 1918, se creó l'Escola Superior de Bibliotecàries en Barcelona. Una escuela, como ya rezaba el mismo nombre, de señoritas, las cuales muy pronto cubrieron las necesidades de otras instituciones que nada tenían que ver con dicho sistema de la Mancomunitat de Catalunya (Estivill, 2006). L'Escola estuvo en funcionamiento de manera ininterrumpida hasta 1982, cuando quedó definitivamente adscrita a la Universidad de Barcelona, a la que muy pronto se unieron, por el Real Decreto 3104/1978 de 1 de diciembre (BOE n.º 8 de 9 de enero de 1979, pp. 368-369) y la Orden de 24 de febrero de 1981 (BOE n.º 63 de 14 de marzo de 1981, pp. 5711-5712), otras escuelas universitarias de Biblioteconomía y Documentación. Primero Granada en 1982, y le siguieron las universidades de Salamanca (1987), Murcia (1988), Zaragoza (1989), Carlos III de Madrid (1990), León (1991), Extremadura (1994), San Pablo-CEU (1994), La Coruña y Valencia (1996) y Vic (1998). En poco

más de quince años, se crearon, a lo largo y ancho de la geografía española, una docena de instituciones como esta.

En ese contexto, aunque los estudios Documentación, con ese nombre, ya se habían impartido, desde 1975, en el quinto curso de las carreras de Periodismo, Publicidad y Ciencias de la Imagen visual y auditiva en la entonces joven Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, no fue sino hasta 1991 cuando se creó su propia Escuela Universitaria (Valle, 2002: [87]-88; Currás, 2002: 58-59).

En aquel año, se puso en marcha el primero de los tres planes de estudio — de primer ciclo— que estuvieron vigentes durante las dos décadas posteriores en la Universidad Complutense. Y, aunque en su biblioteca nunca ha estado al frente una mujer, desde aquel primer curso en 1990, en la matrícula se reflejó una realidad que sería, con los años, una constante en el alumnado de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación (EUBD): siempre habría más alumnas que alumnos. La distribución se detalla en la fig. 10 y, como se puede apreciar, el 75% de las plazas fueron ocupadas por mujeres, es decir, tres de cada cuatro. Y esa proporción, 3:1, se mantuvo casi matemáticamente a lo largo de los nueve cursos en que se impartió la diplomatura en este centro (1990-1999).

Hoy, veinte años después, en el curso 2010/2011, la ahora Facultad de CC. de la Documentación tiene unos 602 alumnos matriculados en sus diferentes titulaciones —diplomatura, licenciatura, grado, máster y doctorado—, entre los que se mantiene la matemática proporción 3:1.

	Grupo de mañana	Grupo de tarde	Totales
Alumnas	68	34	102
Alumnos	16	18	34
Matrícula	84	52	136

Fig. 10. *Curso 1990/1991 en la EUBD*
Fuente: Facultad de Documentación (UCM).

3.3. Un atípico caso en la Administración: la Biblioteca Nacional de España (BNE) y su paralelismo con las aulas universitarias

Como ya se ha apuntado y sin apenas profundizar, la máxima institución bibliotecaria del Reino se fundó a finales de 1711 y abrió sus puertas, como Real Biblioteca Pública, al año siguiente. En 1836, tras abandonar su carácter real y pasar a depender del Ministerio de la Gobernación, recibió su actual nombre. Con los

años, gracias a disposiciones como el depósito legal, así como por la integración de las principales instituciones bibliográficas españolas —como la Hemeroteca Nacional, el Instituto Bibliográfico Hispánico y el Centro del Tesoro Documental y Bibliográfico—, esta se convirtió, sin lugar a dudas, en el depósito bibliográfico más grande del país y el acervo de la memoria cultural española por antonomasia.

Grupo profesional	Mujeres	Hombres	Totales
A1	74	30	104
A2	73	19	92
C1	29	21	50
C2	31	15	46
E		1	1
Todos	207	86	293

Fig. 11. *Funcionariado de la BNE*

Fuente: BNE

Actualmente, la BNE es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura que —pese a su errada y polémica degradación jerárquico-administrativa según el Real Decreto 495/2010 de 30 de abril (BOE n.º 110 de 6 de mayo de 2010, pp. 40172-40184)— aún se rige por el Estatuto aprobado por el Real Decreto 1638/2009 de 30 de octubre (BOE n.º 271 de 10 de noviembre de 2009, pp. 94430-94439). En dicha normativa, en el art. 14, se establece que hay dos clases de trabajadores, el «personal funcionario [y el] laboral, en los mismos términos establecidos para la Administración General del Estado, siéndole de aplicación el Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Ley 7/2007, de 12 de abril y su normativa de desarrollo».

Bibliotecaria	Facultad	Fecha
Juana Capdevielle	Filosofía y Letras	1932-1935
M. ^a Teresa Munárriz	Filología	1976-1983
Amalia Bermejo	Geografía e Historia	1978-1983
M. ^a Luz González	Psicología	1972-1973
M. ^a del Carmen Díez	Filosofía	1983-1986
Cristina Arbós	CC. de la Educación	1990-1995
Concepción Zamacona	Bellas Artes	1978-1984
Concepción González	Derecho	1944-1945
Aurora Cuartero	CC. Políticas y Sociología	1958
Concepción Rodríguez	CC. Económicas y Empresariales	1970-1981
Alicia Sánchez	Europea	1993-1994

M. ^a Dolores Devesa	CC. de la Información	¿1971-1973?
Milagros del Corral	CC. de la Información	1974-1977
Inés González	Medicina	1936-1937
Ernestina Cazenave	Odontología	1951-1953
Juana Quílez	Farmacia	1934-1941
	Ciencias	1935
Socorro González	Ciencias	1936
Hortensia Lo Cascio	Veterinaria	1955-1965
Josefina Cantó	CC. Matemáticas	1974-1977
Esperanza Tineo	CC. Físicas	1982-1987
Isabel de Armas	CC. Químicas	1982-1989
Isabel Morales	CC. Biológicas	1977-1981
Hortensia Esteve	CC. Geológicas	1979-1998
Ana M. ^a Sánchez	Informática	2000-2004
Blanca Carbonell	E. U. Estudios Empresariales	1981-1986
M. ^a Dolores Illanas	E. U. de Trabajo Social	1988-
Carmen Antón	E. U. de Estadística	1992-
M. ^a Jesús Santurtún	E. U. de Óptica	1987-
Fuencisla Sanz	E. U. de Enfermería, Fisioterapia y Podología	1981-
Ana Santos	I. U. de Criminología	1883-1987
Elvira Lázaro	I. U. de Investigaciones Oftalmológicas	1994-2005
Carmen Horta	E. de Relaciones Laborales	2005-
Luisa M. ^a Payno	I. de CC. de la Educación	1981-1986
M. ^a José García	Centro de Proceso de Datos	1993
Cecilia Fernández	Marqués de Valdecilla	1977-1986
Ana Santos	Histórica Marqués de Valdecilla	2003
Fátima Miranda	Fonoteca	1982-1989

Fig. 12. *Bibliotecarias complutensis*

Fuente: Relación de directores [...], 2007: [583-606].

En ese sentido, según los datos proporcionados por el Área de Recursos Humanos de la BNE, de los 512 empleados que posee la institución —en diciembre de 2010—, casi el 40% corresponde a los Cuerpos Bibliotecarios. Entre estos últimos, el caso que aquí ocupa, 74,4% son mujeres. Dicho de otra forma, la misma proporción 3:1 que se pudo constatar en el número de matrículas de primer ciclo de la EUBD de la Universidad Complutense (*vid.* fig. 10 y 12), un hecho poco habitual, pero ejemplificativo de una profesión donde la igualdad de acceso entre hombres y mujeres es más que evidente.

Grupo profesional	Mujeres	Hombres	Totales
Cuerpo Facultativo (A1)	68	24	92
Cuerpo de Ayudantes (A2)	63	14	77
Escala Auxiliar (C1)	12	11	23
Todos	143	49	192

Fig. 13. *Personal bibliotecario de la BNE*
Fuente: BNE.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Después de redactar estas breves y escuetas líneas, preparadas sin apenas tiempo, no se pueden desprender conclusiones propiamente; si acaso, a manera de colofón, se pueden esbozar algunas incipientes reflexiones. Y es que, según se ha podido constatar en los textos y documentos revisados, todavía hay mucho por hacer para explicar cabalmente el título de este trabajo.

Desde el punto de vista histórico, apenas se han encontrado estudios. Se ha tenido que buscar y rebuscar entre las notas, apostillas y glosas de otra clase de trabajos, pertenecientes a otros ámbitos disciplinares, donde solo se ha pin-celado, casi de soslayo, el asunto aquí abordado. Tal vez convenga prestar más atención a las historias individuales de archiveras y bibliotecarias, lo que, en suma, permitirá construir historias institucionales, locales, nacionales y regionales más completas. El reciente libro sobre la vida de D.^a Juana Capdevielle (Gállego, 2010) puede ser un buen punto de partida en la propia Universidad Complutense, aunque seguro que en cualquier institución documental hay ejemplos aún por estudiar y publicar, como el de la faceta feminista del abogado belga Henri La Fontaine, Premio Nobel de la Paz en 1913, uno de los dos creadores del sistema de clasificación documental más usado en Europa (*vid.* Muñoz-Muñoz, 2009: [541]-555).

En este punto es inevitable citar a Isabel de Torres Ramírez, lamentablemente fallecida en el verano de 2006 como consecuencia de un trágico accidente de tránsito. Esta, según escribió M.^a del Carmen Calero en su contribución al libro-homenaje que publicó la Universidad de Granada en su memoria, era una «feminista convencida y militante» (2009: 66), actitud que se reflejó en la práctica totalidad de sus trabajos científicos.

De hecho, en este libro-homenaje, entre las contribuciones de compañeros y compañeras del mundo académico, una pequeña parte —nueve artículos de los casi sesenta— se centraron en los Estudios de género, entre las cuales se pueden

entrever algunas otras inquietudes intelectuales que, tanto a Isabel como a otros, han cautivado durante años. Por ejemplo, los siguientes:

- Las investigaciones terminológicas sobre dominios interdisciplinares, como los propios Estudios de género, los cuales, según María J. López-Huertas (2009: [367]-380), han recibido poca atención por parte de los documentalistas.
- Los estudios literarios y sociológicos, de donde se pueden deducir algunos de los conceptos, formas de organización y otros rasgos sociales de las coordinadas espacio-temporales en que fueron redactados. Por ejemplo, como el trabajo realizado por Aitana Martos y Agustín Vivas (2009: [447]-462) sobre la comprensión del papel de la mujer dentro de la cultura escrita del Siglo de Oro, a través del estudio de los roles y la «condición femenina» en el Quijote de Cervantes.
- Los estudios histórico-bibliográficos, como la contribución del profesor Manuel José Pedraza-Gracia (2009: [587]-605) sobre las mujeres que, en los siglos XV y XVI, estuvieron al frente de imprentas hispanas, que bien pueden extrapolarse a otros períodos y lugares.
- Por último, aunque no por eso menos importante, del artículo de Pedraza se desprende una idea más general, aunque él no la contempla expresamente. Esto es, que los registros catalográficos modernos de cualquier biblioteca, incluidas las electrónicas y las digitales, no permiten saber, con un simple *click*, cuántas mujeres impresoras hubo en cierto período. Pero, lo que es más, tampoco se puede saber cuántas mujeres escribieron sobre un tema cualquiera. Es decir, los actuales registros bibliográficos carecen de la posibilidad de discriminar entre una figura autoral masculina o femenina. Según los códigos bibliográficos de descripción y los «señaladores o marcas» semánticos e informáticos sobre los cuales se soportan —por ejemplo el formato MARC—, no permiten distinguir más allá de la función categorial de autor, editor, tema, etc. Esto es, la secuencia de los caracteres «José María» solo puede enriquecerse semánticamente si se los relaciona con un nombre personal, una entidad, un editor, un tema, etc., pero en ningún caso se puede saber si tal «José María» es un creador o una autora, o un editor o una impresora. Y aunque es más probable que una responsable intelectual o artística del sexo femenino tenga por nombre «María José», la fórmula inversa, nada está escrito en la onomástica nacional e internacional. Eso sin mencionar las recomendaciones de reducir a siglas las autoridades, por lo que «J. M.» o «M. J.» se vuelven del todo ininteligibles.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, Martín (2007): «La Real Academia de la Historia y la Escuela Superior de Diplomática». *150º aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Diplomática, (1856-2006): reglamento y programas*, F. de los Reyes y J. M. de Francisco (coords.). Madrid, Facultad de Ciencias de la Documentación, Real Academia de la Historia, pp. 13-32.
- ARNAU RIVED, Pilar (1999): *Documentación: hitos históricos*. Madrid, Mundarnau.
- BARBIER, Frédéric (2005): *Historia del libro*. Madrid, Alianza.
- Biblioteca en guerra* (2005): [Blanca Calvo y Ramón Salaberría, eds.]. Madrid, Biblioteca Nacional.
- CALERO PALACIOS, María del Carmen (2009): «Isabel de Torres Ramírez: su investigación y magisterio». *Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: estudios de documentación dedicados a su memoria*, coord. por Concepción García Caro y Josefina Vélchez Pardo, pp. [65]-81.
- CASSON, Lionel (2001): *Libraries in the ancient world*. New Haven; London, Yale University Press.
- CLEMENTE SAN ROMÁN, Yolanda (2007): «La cátedra de Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid». *Revista general de información y documentación*, vol. 17, n.º 1, pp. 201-211.
- CURRÁS, Emilia (2002): «Aquellos primeros tiempos: enseñanza de la Documentación en la Universidad Complutense de Madrid». *Documentación de las ciencias de la información*, vol. 25, pp. [55]-59.
- DAHL, Svend (1999): *Historia del libro*. Madrid, Alianza.
- DZIELSKA, Maria (2008): «Learned Women in the Alexandrian Scholarship and Society of Late Hellenism». *What happened to the ancient library of Alexandria?*, Mostafa El-Abadi y Omnia Mounir Fathallah eds., Leiden, Brill, pp. [129]-147.
- EL-ABBADI, Mostafa (1992): *Vie et destin de l'ancienne Bibliothèque d'Alexandrie*, Paris, Unesco y PNUD. También existe una edición castellana publicada en Madrid por la Asociación de Amigos de la Biblioteca de Alejandría en 1994.
- Encyclopédie ou dictionnaire raisonné des sciences [...] (175[2]): ordre & publié par M. Diderot [...] & quant à la partie mathématique par M. d'Alembert*, Paris, Briasson [et ál.].
- ESCOLAR SOBRINO, Hipólito ([1999]): *Gente del libro: autores, editores y bibliotecarios, 1939-1999*. Madrid, Gredos.
- ESTIVILL RIUS, Assumpció (2006): «Una mirada retrospectiva: de l'Escola Superior de Bibliotecàries a la Facultat de Biblioteconomia i Documentació (1915-2005)». *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, juny, no. 16. [25 de noviembre de 2010]. <<http://www.ub.edu/bid/16estivi.htm>>.

- FAUS SEVILLA, Pilar (1990): *La lectura pública en España y el plan de bibliotecas de María Moliner*. Madrid, ANABAD.
- FAYET-SCRIBE, Sylvie (2000): *Histoire de la documentation en France: culture, science et technologie de l'information, 1895-1937*. París, CNRS.
- FERNÁNDEZ BAJÓN, María Teresa (2001): *Políticas de información y documentación en la España del siglo XIX*. Gijón, Trea, pp. 89-90.
- FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes y ROKISKI LÁZARO, Gloria (2008): «Los estudios de Bibliografía». *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República: arquitectura y universidad durante los años 30*, Santiago López-Ríos Moreno, Juan Antonio González Cárcelos (coords.). Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Ayuntamiento de Madrid, Fundación Arquitectura COAM, pp. 366-373.
- FLECHA GARCÍA, Consuelo ([1996]): *Las primeras universitarias en España, 1872-1910*. Madrid, Narcea.
- FRANCISCO OLMOS, José María de (1998): «La docencia de la "Epigrafía y Numismática" en los Centros de Enseñanza Superior en Madrid: de la Escuela Superior de Diplomática a la Universidad Complutense». *Conceptos: actas del III Congreso de Historia de la Cultura Escrita*, C. Sáez y R. Pacheco Sampedro (eds.), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, pp. [129]-136.
- Gaceta de Madrid* (1910): miércoles 9 de marzo de 1910, año CCXLIX, t. 1, n.º 68, pp. 497-498.
- GÁLLEGO RUBIO, M.^a Cristina (2007): «La biblioteca de la Universidad Literaria de Madrid y la Biblioteca de la Universidad Central: 1836-1897». *Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*, M.^a Cristina Gállego Rubio y Juan Antonio Méndez Aparicio (coords.). Madrid, Complutense, pp. 113-133.
- KRIEGER, Lois A. (2002): *The woodward succession: a brief history of the Dartmouth College Library, 1769-2002*. Hanover, Dartmouth College Library.
- LABARRE, Albert (2002): *Historia del libro*. México, Siglo Veintiuno.
- LERNER, Fred[erick Andrew] (1998): *The story of libraries: from the invention of writing to the computer age*. New York, Continuum.
- LÓPEZ-HUERTAS, María José y TORRES RAMÍREZ, Isabel de (2009): «Terminología de género y sistemas de indización: el acceso del cuerpo, la imagen y visualización de las mujeres». *Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: estudios de documentación dedicados a su memoria*, pp. [367]-380.
- MAACK, Mary Niles (2004): «The Lady and the Antelope: Suzanne Briet's contribution to the French Documentation movement», *Library trends*, vol. 52, n.º 4, pp. 719-747.
- MARTÍNEZ RUS, Ana (2003): *La política del libro durante la Segunda República: socialización de la lectura*. Gijón, Trea.

- MARTOS GARCÍA, Aitana y VIVAS MORENO, Agustín (2009): «Mujer y cultura escrita en Don Quijote de la Mancha: análisis de su papel como personaje y como colectivo participante de la cultura escrita referida en la obra». *Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: estudios de documentación dedicados a su memoria*, pp. [447]-462.
- MENDOZA DÍAZ-MAROTO, Francisco (2006): *La pasión por los libros: un acercamiento a la bibliofilia*. Madrid, Espasa.
- MILLARES CARLO, Agustín (1993): *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, [Madrid]. Fondo de Cultura Económica.
- MUÑOZ MUÑOZ, Ana María (2009): «Henri Marie La Fontaine: defensor del feminismo en Bélgica». *Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: estudios de documentación dedicados a su memoria*, pp. [541]-555.
- PEDRAZA GRACIA, Manuel José (2009): «Las mujeres en la imprenta hispana durante los siglos XV y XVI». *Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: estudios de documentación dedicados a su memoria*, pp. [587]-605.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio y PASAMAR ALZURIA, Gonzalo (1996): *La Escuela Superior de Diplomática: (los archiveros en la historiografía española contemporánea)*. Madrid, ANABAD.
- «Relación de directores, vicedirectores y secretarios de la biblioteca» (2007): *Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid, Complutense, pp. [583]-[606].
- SCHIFFERLI, Dagmar (2001): *La consejera*. Barcelona, Bronce.
- SIMÓN DÍAZ, José (1976): «El Departamento de Bibliografía de la Universidad Complutense de Madrid». *Documentación de las ciencias de la información*, n.º1, pp. 17-21.
- TARTILÁN, Sofía (1877): *Páginas para la educación popular*. Madrid, Enrique Vicente.
- TORREBLANCA LÓPEZ, Agustín ([2009]): *El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1858-2008: Historia burocrática de una institución sesquicentenaria*. [Madrid], Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación.
- TORRES SANTO DOMINGO, Marta (2007): «La biblioteca de la Universidad de Madrid: 1898-1939». *Historia de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid*. Madrid, Complutense, pp. 133-169.